



EL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN, UNA OBRA PROCEDENTE DEL COLEGIO JESUITA DE ÉCIJA

Por

ANTONIO MARTÍN PRADAS
Unidad de Cultura Científica
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

INMACULADA CARRASCO GÓMEZ
Universidad Pablo de Olavide

La iglesia parroquial de Santa María perteneció al tipo de iglesia gótico-mudéjar del siglo XIII. Parece ser que fue edificada por don Pedro Fernández Graega, caballero al servicio de San Fernando durante la conquista cristiana de Écija. Según las fuentes estaba terminada en 1263¹.

Fue concebida estructuralmente con tres naves y cabecera poligonal. La nave central medía seis varas de ancho y las colaterales cuatro. Con posterioridad decidieron ampliar el recinto, tal vez por ser este insuficiente para albergar a la feligresía y de ahí, que al no tener espacio en su longitud, le añadieron dos naves en su latitud, pasando a ser una iglesia de cinco naves. La planta en su conjunto era de forma irregular y albergaba un pequeño patio con seis plantas de naranjos y un limonero, utilizado como desahogo del clero².

Las cinco naves tenían las siguientes medidas de longitud: «la de enmedio tiene desde el choro a la capilla mayor de largo ocho baras, y tres quartos, y las otras tienen de mas largo lo que coge el choro». Dichas naves se encontraban separadas por arcos sobre «postes y pilares o columnas que ni embarasan ni ocupan mucho, dejan desahogada toda la yglesia para poderse rexistrar toda de cualquier parte».

La nave central se cubría con un artesonado y las laterales en colgadizo, techumbres que debieron sobrevivir hasta el derribo de la iglesia y su reedificación a partir de 1758, ya que en la visita realizada en 1704 se refieren a sus cubiertas de la siguiente manera: «la techumbre de estas naves son de madera de pino de flandes lavoreadas primorosamente a en lazes»³, los que nos indica que era un artesonado de lacería mudéjar.

La primitiva iglesia contaba con todos los elementos que exigía la liturgia, retablo mayor, retablos en naves laterales, coro alto con órgano, sillería de coro en el penúltimo tramo de la nave central, crujiá, púlpitos, etc. Algunos de estos bienes muebles se fueron renovando con el paso del tiempo debido, fundamentalmente, al uso y a cambios estilísticos, perdurando en su mayoría hasta principios del siglo XVIII. Es precisamente en estas fechas cuando se llevó a cabo la ejecución de un nuevo retablo mayor, en aplicación del decreto de la visita pastoral realizada en 1697. La obra fue encomendada, al año siguiente, a Antonio José Navarro, maestro escultor, vecino de la localidad, quien se comprometió a realizarlo en un año y cuyos gastos ascendieron a la cantidad de 12 500 reales. En 1702 el retablo fue dorado por Antonio Gallardo, maestro dorador y pintor sevillano, por la cantidad de 17 000



VISTA GENERAL DEL PRESBITERIO CON EL RETABLO MAYOR O TABERNÁCULO. (FOTOGRAFÍA: JESÚS OJEDA PÉREZ).

reales, en concepto de materiales y jornales. Sobre el sagrario del retablo se situaba la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, titular de la parroquia, elevada sobre una nube sostenida por ángeles⁴.

Entre 1727 y 1733 se procedió a la realización de un monumento lignario para ser montado y desmontado en función de las necesidades litúrgicas de la parroquia, centrando su uso durante la Semana Santa⁵. El diseño corrió a cargo de Juan José Cañero, ejecutándolo Alonso Tejero y finalmente dorado, ya en 1736, por Francisco Romero. Las esculturas del monumento, para cuyo embalaje se gastaron en fundas de lienzo crudo, hechuras, jornales e hilo la cantidad de 159,5 reales que se pagaron a Pedro Andrés García, fueron realizadas por Juan del Águila y Juan Prieto y policromadas por Francisco Carrillo del Rey⁶.

En todos los libros de cuentas de fábrica de la parroquia se especifica anualmente el montaje y desmontaje del monumento, tanto durante la Semana Santa como en otras fiestas litúrgicas. De estos trabajos se encargaba el sacristán, acompañado del maestro carpintero y en ocasiones del maestro herrero; en estos años, mientras se construía el crucero, el monumento estuvo montado de continuo en la antigua iglesia⁷. En reiteradas ocasiones se especifican además partidas

¹ MARTÍN PRADAS, Antonio: *Las sillerías de coro en parroquias y conventos ecijanos*. Écija: Gráficas Sol, 1993, p. 49.

² MARTÍN PRADAS, Antonio y RODRÍGUEZ OLIVARES, M.ª del Carmen: «Aproximación al estudio de la iglesia Gótico-mudéjar de Santa María». En *Actas del III Congreso de Historia de Écija: Écija en la Edad Media y Renacimiento*. Sevilla: Universidad et al., 1993, p. 446.

³ *Ibidem*.

⁴ GARCÍA LEÓN, Gerardo y MARTÍN OJEDA, Marina: *Écija Artística. Colección documental, siglos XVI y XVII*. Sevilla: Ayuntamiento et al., 2018, p. 54.

⁵ FERNÁNDEZ MARTÍN, Mercedes: «El antiguo monumento de Semana Santa de la iglesia parroquial de Santa María de Écija», *Revista de Humanidades* n.º 5-6. Sevilla: 1995, pp. 53-59.

⁶ AGUILAR DÍAZ, Jesús: «La capilla sacramental de la iglesia de Santa María de Écija». <<http://www.iglesiadesantamaria.org/historia.htm>> [Consulta realizada 16 de junio de 2021].

⁷ «Armar y desarmar el Monumento, porque se dan cada año doscientos cuarenta y cinco reales, que no se han gastado en los tres años de esta cuenta por estar puesto de firme este Monumento». Archivo Parroquial de Santa María (AP Santa María). LCF n.º 198, año 1765, f. 46-47.

para reparos de piezas deterioradas durante la manipulación y el almacenamiento de la máquina litúrgica. Es por ello que en el mandato de visitas número 3 de 1753, se ordena que «el monumento que hay en esta iglesia que costó más de ocho mil ducados, se arma y se pone para que sirva en las funciones de cuarenta horas y San José, no es justo se maltrate alhaja tan preciosa si no que solo sirva para su destino». Ante esta situación, se ordenó que el monumento únicamente se montase en las fiestas antes mencionadas, y no en otras festividades celebradas en la parroquia, pudiendo ser multados, tanto los beneficiados como el mayordomo, en el caso de incumplir el mandato⁸.

El terremoto del 1 de noviembre de 1755 afectó a la estructura de la iglesia, siendo punto de partida y excusa para solicitar la construcción de un templo parroquial nuevo, ya que este era insuficiente para albergar al clero y a su feligresía, sobre todo durante la celebración de las grandes funciones. En 1757 contaba con cuarenta y cuatro eclesiásticos, cinco beneficiados, dos curas, seis presbíteros, treinta y dos menores, seis seminaristas, mozos de coro, pertiguero, dos sacristanes menores y cuatro acólitos. Muchos eclesiásticos no podían asistir al coro debido a la falta de espacio, y la capilla de música, junto con la Universidad de Beneficiados, se colocaban en el centro de la iglesia «exchoro» formado con bancos, causando incomodidad a los fieles por la estrechez del templo⁹.

En este mismo año se encargó a Pedro de Silva, maestro mayor de fábricas de la ciudad de Sevilla y su Arzobispado, que redactase un informe sobre el estado de conservación de la iglesia, como paso previo para su derribo y construcción de una nueva. En dicho informe hizo hincapié en la pequeñez de la fábrica, advirtiendo que en los días de misa normales si ésta se decía en el altar mayor, a todo lo más podían verla cincuenta personas¹⁰. De forma paralela se realizaron una serie de reparaciones en el inmueble para subsanar los daños más importantes provocados por el terremoto.

En 1758, tras ser aprobadas y autorizadas las obras por el Arzobispado de Sevilla, se decidió comenzar el nuevo edificio por la cabecera. El primer paso fue adquirir y permutar una serie de casas que darían el espacio suficiente para albergar un templo de mayores proporciones. Este mismo año se bendijo y se colocó la primera piedra de la nueva construcción, mientras tanto la antigua iglesia siguió en uso, ya que su orientación era este-oeste y la nueva fábrica barroca se orientaba norte-sur. Las obras comprendían la construcción de la capilla mayor, dos sacristías y el crucero. Las trazas fueron encomendadas a Pedro de Silva, quien se encargó de elaborar los planos y condiciones de la obra, ejecutándola el maestro alarife Joaquín de Herrera. En su proyecto, Silva planteó el traslado del coro y su sillería al ábside, tras el retablo mayor.

En la construcción del crucero y las dos sacristías bajas se hizo el traspaso a Joaquín de Herrera, maestro alarife, que había tomado a su cargo la obra en la cantidad de 299 000 reales y habiendo renunciado a ella la continuó Fernando Martín Bizarro, maestro alarife de esta ciudad. Para efectuar el cambio entre ambos maestros, fue necesario que Pedro de Silva llevase a cabo un reconocimiento de la obra realizada por Herrera y sus compañeros, que duró 8 días, abonándose la cantidad de 352 reales según recibo del 2 de junio de 1763. Por estas fechas, Ambrosio de Figueroa visitó las obras, en relación a las dos sacristías altas que habían de construirse, al que se abonaron 300 reales¹¹.

En virtud del decreto emitido el día 12 de mayo de 1769 por don Domingo Pérez de Rivera, obispo de Gadaña y visitador general, se ordenó la construcción de 19 bóvedas de enterramiento para los sacerdotes en el nuevo crucero y altar mayor que se estaba edificando. Las obras fueron realizadas por Fernando Martín Bizarro, ayudado por José del Villar, maestro cantero, ascendiendo el gasto, incluidos jornales y materiales, a 21 378 reales, ajustándose los trabajos de cantería en 27 888 reales¹². De forma paralela se allanó el espacio donde se iba a construir el nuevo patio de los naranjos, dejando paso y acceso desde la calle Cintería, mudando la fuente que estaba en el sitio donde se había de construir la nueva capilla sacramental, interviniendo el maestro cañero para traer el agua desde el Arca Real hasta la iglesia, para surtir la fuente del futuro patio y aguamaniles de las sacristías del nuevo crucero.

Por estas fechas se le encomendó a Luis Castellano, maestro carpintero, la construcción de unas casas nuevas en el solar inmediato a la iglesia, para almacenar el monumento de Semana Santa y otras alhajas. Para llevar a cabo la nueva obra se menciona que metió la madera nueva en el solar de la iglesia vieja que estaba hundida. También se le encargó que realizara un postigo, con su bastidor, que comunicara la iglesia nueva con la vieja¹³.

Para la cubrición del coro, Silva proyectó una bóveda baidada y encargó al maestro alarife, Fernando Martín Bizarro, decidir en qué colateral del coro quería poner el órgano, o los órganos en caso de querer dos, con la finalidad de dejar los huecos correspondientes y ejecutar la tribuna o tribunas¹⁴. Tras analizarse el proyecto presentado por Pedro de Silva, se producen disparidades en algunos puntos con Ambrosio de Figueroa. Este enfrentamiento les llevó a un pleito que finalizará con el encargo a Figueroa de los alzados y cubiertas de la capilla mayor y sacristías, finalizando su actuación en 1773, participando también en esta magna construcción los maestros José Álvarez y Fernando Rosales¹⁵.

Tenemos constancia de que la iglesia antigua estaba medio hundida o derribada en 1772. Además de la información que aportamos con anterioridad, se vendieron por estas fechas dos puertas de caoba con clavazón al convento de religiosas de San Francisco de Paula de la localidad, «que se quitaron de la media iglesia hundida, que estaban en el costado de ella». Esta información nos aclara que el crucero ya estaba finalizado e inaugurado, procediéndose al derribo de la antigua iglesia para iniciar la construcción de las nuevas naves y así completar la obra¹⁶ y edificación de la nueva capilla sacramental. Esta última se encuentra situada adosada a los pies de la nave del evangelio, reaprovechando la cabecera de la antigua sacristía del templo mudéjar.

Como acceso al nuevo crucero creemos que, como informaba Pedro de Silva en 1757, se abrieron dos puertas ladrón, una en el lado de la epístola con salida directa a la calle y otra en el lado del evangelio, para la cual hubo que volver a abrir una calle que estaba cerrada y comunicaba con la calle Cintería. De esta forma la feligresía podría acceder al templo sin obstaculizar las obras del derribo de la antigua iglesia y construcción de las nuevas naves o cuerpo del templo.

Desde un principio fueron conscientes de la necesidad de encargar un nuevo retablo, aunque esta idea se fue esfumando tras la expulsión de la Compañía de Jesús por Carlos III en 1767. Esta situación llevó a la parroquia a solicitar se les donase una serie de retablos, esculturas, ornamentos y

⁸ AP Santa María. LCF n.º 196. Mandatos de visitas año 1753, s/f.

⁹ Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Sección Fábricas, leg. 803, año 1757. *Declaración realizada por Pedro Franco, Sochantre y Sacristán Mayor de la iglesia de Santa María ante el notario público* [nombre ilegible].

¹⁰ MARTÍN PRADAS, A. – RODRÍGUEZ OLIVARES, M.ª del Carmen. «Aproximación al estudio de la iglesia...», art. cit., p. 450.

¹¹ AP Santa María. LCF n.º 198, Visita del 28 de julio de 1765. Obras del nuevo crucero, gastos, 1764-1765, f. 84-88.

¹² AP Santa María. LCF n.º 198, Visita del 5 de septiembre de 1772, f. 58-64.

¹³ *Ibidem*, f. 73-74.

¹⁴ MARTÍN PRADAS, Antonio y OTERINO MARTÍN, Verónica M.ª: «El órgano de la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción de Écija», *Archivo Hispalense* n.º 267-272, año 2005-2006, pp. 343-344.

¹⁵ AGUILAR DÍAZ, Jesús: «Notas sobre la construcción de la iglesia de Santa María de Écija», *Laboratorio de Arte* n.º 13. Sevilla: Universidad, 2000, p. 349.

¹⁶ AP Santa María. LCF n.º 198, Visita del 5 de septiembre de 1772. Materiales vendidos, f. 26.



VISTA DE LA PARTE FRONTAL DEL RETABLO O TABERNÁCULO.
(FOTOGRAFÍA: JESÚS OJEDA PÉREZ)



VISTA DE LA PARTE TRASERA DEL RETABLO O TABERNÁCULO.
(FOTOGRAFÍA: JESÚS OJEDA PÉREZ)

alhajas de la iglesia del exclaustro de San Fulgencio, entre ellos la llamada «Pira», con la idea de que hiciera las veces de retablo mayor en el nuevo presbiterio o en la capilla sacramental.

La noche del 2 al 3 de marzo de 1767 se llevó a cabo la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los reinos de España. Con ello, muchas parroquias, conventos y algunas localidades de las nuevas poblaciones creadas por Pablo de Olavide, se vieron beneficiadas con el reparto del mobiliario litúrgico que contenían sus iglesias.

Para el caso de Écija, se conserva bastante documentación, dispersa en diversos archivos, en la que se recoge este proceso¹⁷. En lo que se refiere a la parroquia de Santa María de la Asunción nos centraremos en la entrega de varios objetos muebles y en concreto en parte del retablo mayor llamado, según la documentación consultada, Pira o tabernáculo dorado.

En primer lugar, la iglesia del colegio jesuita fue convertida en oratorio privado, conservando una serie de retablos y objetos litúrgicos, siendo distribuidos gran parte de sus bienes muebles a las iglesias y conventos locales. El resto, junto con lo sobrante del colegio de San Teodomiro de Carmona, fue destinado a las cuatro iglesias de las nuevas poblaciones en el lugar denominado La Parrilla¹⁸.

Ante esta situación y viendo que la nueva iglesia de Santa María iba a necesitar retablos para su capilla mayor, capilla sacramental y naves laterales, los beneficiados y curas de esta

iglesia interpusieron, en 1770, un recurso al Consejo Real, solicitando les entregasen el tabernáculo de madera y piedra negra y madera dorada «que se halla en el altar mayor de la iglesia que fue de los regulares de la Compañía, los altares mayores y menores colaterales, dos ángeles que mantenían las lámparas, algunas imágenes y otros ornamentos». Tras analizar la petición, el Consejo encabezado por don Pedro Rodríguez Campomanes acordó, en la sesión celebrada el 24 de septiembre de dicho año, le fuese entregado el tabernáculo con la condición de que los gastos del traslado debían de correr a cargo de la parroquia¹⁹.

El 19 de diciembre del mismo año, don José Aguilar y Cueto, gobernador provincial y vicario general del Arzobispado de Sevilla, expuso que no entregó el referido manifestador a Santa María debido al perjuicio que se hacía al oratorio privado. Hemos de tener en cuenta que el manifestador formaba parte del retablo mayor como se indica «y por lo indecente que quedara y ya porque en la separación de esta pieza se destruiría el retablo mayor con quien está unido y enlazado...»²⁰.

Este retablo, máximo exponente de la retablística rococó ecijana, fue concluido en 1759, contribuyendo el marqués de Peñaflores con 1 000 reales de limosna para culminar el dorado de la referida maquinaria lúgnea²¹. En cuanto a su autor podemos relacionarlo con Bartolomé y Antonio González Cañero por la similitud que tiene en su decoración con la sillería de coro de la iglesia de Santa Bárbara, encargada en 1758 y finalizada al año siguiente. Otra pieza con características

¹⁷ MARTÍN PRADAS, Antonio: «Notas para el estudio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Écija», *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras «Vélez de Guevara»*, n.º 4, año 2000, pp. 63-101.

¹⁸ AGAS. Sección Justicia. Colegios y conventos, leg. 3.367-C. Sevilla 16 de diciembre de 1769, f. 1 y sig. *Expedientes sobre la extinción perpetua de la Compañía de Jesús*.

¹⁹ *Ibidem*. Madrid 2 de octubre de 1770, fol. 9 r. y v.

²⁰ *Ibidem*. Écija 19 de diciembre de 1770, fol. 12 r. y v.

²¹ GARCÍA LEÓN, Gerardo: «Las andas de plata de la Virgen del Valle de Écija», *Laboratorio de Arte*, n.º 25. Sevilla: Universidad, 2013, p. 335.



VISTA DEL LATERAL DE LA EPÍSTOLA DEL RETABLO O TABERNÁCULO.
(FOTOGRAFÍA: JESÚS OJEDA PÉREZ)



VISTA DEL LATERAL Y TRASERA DEL TABERNÁCULO.
(FOTOGRAFÍA: INMACULADA CARRASCO GÓMEZ)

similares es la caja del órgano de esta misma parroquia, obra de Antonio González Cañero, entregada el 4 de febrero de 1761²², así como el órgano de la iglesia parroquial de Santiago. Esta similitud estilística y decorativa podemos encontrarla en otros bienes muebles distribuidos por iglesias parroquiales y conventuales ecijanas²³.

Por estas fechas se elevó un informe unido a una petición de manos de don Juan José de Córdoba, cura párroco, indicando que la iglesia parroquial de San Gil, debido a su mal estado, se había tenido que construir casi desde sus cimientos. En la petición hace constar que el templo necesitaba de retablos para su capilla mayor y algunos tramos de las naves laterales. Para conseguir sus objetivos solicitó el retablo y altar mayor de la iglesia de los jesuitas, así como el colateral derecho dedicado a Nuestra Señora de la Concepción, que costeó el Cabildo de la ciudad, y el colateral del lado izquierdo dedicado a San Ignacio de Loyola, cuya advocación se cambiaría por la de San Francisco Javier²⁴.

En 1772 por orden real del consejo extraordinario, don Joaquín Pareja y Obregón, corregidor de la ciudad y el licenciado don José de Aguilar y Cueto, gobernador provincial y vicario general del Arzobispado de Sevilla, entregaron a la iglesia de Santa María varios bienes muebles. En primer lugar el altar de San Ignacio de Loyola, «con su retablo e imágenes para que se colocasen en el nuevo crucero y capilla mayor de esta iglesia». Para desmontarlos y trasladarlos

fue necesario abonar al maestro albañil la cantidad de 243 reales. En segundo lugar se entregó a la parroquia el tabernáculo dorado «de madera y piedra exquisita para depósito y manifestador del Santísimo Sacramento. Pira de cuatro caras que ha de servir de retablo en el altar mayor de dicho nuevo crucero, como servía en la iglesia de dicho colegio». Una vez recibida la donación se procedió a desmontar el tabernáculo, siendo necesario abonar la cantidad de 232 reales al maestro albañil²⁵. También se abonaron 332 reales al maestro carpintero Luis Castellano por «desarmar el retablo del Señor San Ignacio, que se dio a esta iglesia; armar el retablo en la capilla mayor y pasar todas las piezas de madera y piedra al sitio donde se guardan». Este maestro llevó a cabo los trabajos relativos a los otros retablos donados, al acondicionamiento de la iglesia, etc. Una vez desmontados, las piezas de madera y piedra fueron almacenadas en unas habitaciones alquiladas por la parroquia mientras finalizaban las obras de la nueva capilla mayor, sacristías y crucero.

En los mandatos de visita de 1772, antes de finalizar las obras del crucero, se comenzó a ordenar al mayordomo la realización de una serie de obras para la decoración interna de lo que se iba a habilitar. En primer lugar se encargaron dos pilas de piedra jaspe «con algún adorno», así como pilas para los aguamaniles de la sacristía alta y baja y otras dos de agua bendita. Para el presbiterio, dos ángeles lampareros para alumbrar al Santísimo Sacramento. Con la cruja y vallas de la iglesia debía de hacerse una reja para el presbiterio, añadiendo el material que faltase. Por último se indicaba que se hiciera también un sagrario nuevo y una sillería «la que baste ahora para el nuevo coro», y dos campanilleros²⁶.

²² MARTÍN PRADAS, Antonio. *Las sillerías de coro en parroquias...*, op. cit., p. 99.

²³ HALCÓN, Fátima – HERRERA, Francisco – RECIO, Álvaro. *El retablo barroco sevillano*. Sevilla: Universidad, 2000, pp. 425-426.

²⁴ AGAS. Sección Justicia. Colegios y conventos, leg. 3.367-C. Écija 15 de diciembre de 1770, fol. 14 y 15. *Expedientes sobre la extinción perpetua de la Compañía de Jesús*.

²⁵ AP Santa María. LCF n.º 198, Visita del 28 de julio de 1772, f. 56 y 58.

²⁶ *Ibidem*. Mandatos de visitas año 1772, s/f.



PUBLICACIÓN CONMEMORATIVA DE LA INAUGURACIÓN DEL TEMPLO EN 1778. (FOTOGRAFÍA: ANTONIO MARTÍN PRADAS)

En la visita realizada el 2 de abril de 1775, se indica que se abonaron 128 reales a Fernando Martín Bizarro, por abrir y cerrar seis catas para descubrir el fondo de los cimientos del nuevo crucero, al objeto de que fuesen reconocidos por los maestros de Sevilla²⁷.

En 1773, tras finalizar la actuación de Ambrosio de Figueroa, el nuevo crucero se encontraba prácticamente finalizado, a falta de llevar a cabo su decoración interior, con el mobiliario que ya había sido encargado. Con miras a colocar el retablo en el centro del nuevo presbiterio, se encargó a Fernando Martín Bizarro, maestro alarife, la construcción de un «pilarote» sobre el que se asentó «la Pira del depósito y manifestador del Santísimo Sacramento y afirmar las mesas al altar para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa». Por esta actuación se abonó al referido maestro la cantidad de 214 reales y 17 maravedís²⁸.

En 1774 continuaban las obras de las naves de la nueva iglesia así como la capilla sacramental, el nuevo claustro (incluyendo las 16 columnas, remates y basas, así como la fuente del centro), bóvedas de sepulturas y una serie de cuartos donde almacenar diversos objetos como el monumento, otro para las esculturas, hacheros, etc., otro para el altar de las cuarenta horas, otro en alto para las esteras, mangas, alfombras, etc., indicando que debía de construirse otro para los refugiados «porque en esta iglesia se da asilo»²⁹.

Una vez construido el nuevo cuerpo de naves de la iglesia, se procedió a unirlo con el crucero y, a partir de estos momentos, se inició el exorno interior de las naves y capilla sacramental.

²⁷ *Ibidem*, Visita 2 de abril de 1775, fol. 79.

²⁸ *Ibidem*, p. 64.

²⁹ AP Santa María. LCF n.º 199, Visita 2 de junio de 1775, f. 45 y 48. El total de la obra ascendió a 45.694 reales y 29 maravedís. Las partidas fueron firmadas por: Agustín de Araujo, Joaquín Castellano, Juan Serrano, Pedro Andrés Rodríguez, Pablo de Carmona, José del Villar, José Conde, Francisco Pérez y Fernando de los Reyes, maestros de albañilería, carpintería, cerrajería y demás oficios.

El 9 de octubre de 1778 se bendijo la nueva iglesia, que correspondía con el presbiterio y crucero, abriéndose al culto³⁰. Para conmemorar la inauguración se difundió una publicación donde se detallaban los actos que se desarrollarían desde el 9 hasta el 18 de octubre de dicho año. Un ejemplar de esta publicación se conserva enmarcado en las dependencias del despacho de la parroquia. El documento se titula: *PUNTUAL NOTICIA DE LOS SAGRADOS OBSEQUIOS, QUE HAN DE TRIBUTARSE, Y DEVOTAS FUNCIONES, QUE HAN DE CELEBRARSE EN LA FUNCIÓN DEL NUEVO TEMPLO, O NUEVA IGLESIA DE SANTA MARIA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA DE ESTA CIUDAD DE ÉCIJA EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 1778*.

La bendición de la iglesia se llevó a cabo el viernes día 9 de octubre a las 8 de la mañana, siendo trasladado, a las 4 de la tarde, en solemne procesión el Santísimo Sacramento y, una vez colocado en el tabernáculo, se cantó un *Te Deum Laudamus* en acción de gracias.

Al día siguiente se cantó la hora canónica de tercia, seguido de una misa solemne, encargándose del sermón el doctor don Andrés García, cura primero y presidente de la parroquia. A este acto acudió el Cabildo y el Ayuntamiento de la ciudad. Por la tarde se cantaron las Vísperas, Completas y Salve Regina, manifestándose el Santísimo Sacramento. El domingo 11 se repitió la misma función a expensas de la Hermandad de la Soledad, del Convento del Carmen Calzado, siendo el encargado del sermón el padre fray Pablo de Carmona, prior del convento. El lunes 12 se encargó de la fiesta el Comercio y Gremio de Mercaderes, siendo orador el padre fray Juan Gálvez, de la Orden de San Francisco de Asís.

Los actos celebrados en los días consecutivos recayeron en las hermandades establecidas en la iglesia parroquial de Santa María: así el martes 13 la del Glorioso patriarca San José, siendo orador el padre predicador fray Cristóbal de Fuentes, capuchino. Al día siguiente le tocó el turno a la Hermandad de la Asunción de Nuestra Señora, siendo el encargado de la oratoria el señor don Francisco Colmenares, beneficiado de la parroquia y teniente de cura en la de Santiago. El jueves 15 acudió la Hermandad de las Benditas Animas del Purgatorio, predicando el padre fray Juan Gálvez, misionero.

Para concluir, el viernes 16 se celebró la última fiesta con la venerada comunidad de Reverendos Padres Capuchinos, siendo orador el lector de Teología fray Salvador de Sevilla, guardián de dicho convento. Al final del documento se indicaba que desde el día 11 hasta el 18 se celebraría por la noche la octava del Rosario, por las plazas y calles de la localidad, con la Hermandad de la Asunción de María Santísima Nuestra Señora.

A pesar de haber sido inaugurado el nuevo templo, las obras se prolongaron hasta la primera década del siglo XIX³¹. Tenemos constancia documental de que aún en 1804, Fernando Rosales, maestro mayor del Arzobispado, continuaba emitiendo informes de algunas obras que se estaban realizando en dicho templo³².

En 1788, en virtud de la licencia del señor provisor y con intervención del vicario de Écija, se reformó el monumento de Semana Santa, reparándose los daños que había sufrido mientras se construía el nuevo presbiterio. Juan Guerrero llevó a cabo las obras de carpintería y las de dorado y blanqueo fueron ejecutadas por el dorador Juan de Rafael de Santiago³³.

El 14 de enero de 1794 don Manuel Perea Díaz, en nombre de la iglesia parroquial, indicaba que una vez finalizadas las obras de la iglesia era necesario

³⁰ HERNÁNDEZ DÍAZ, J. – SANCHO CORBACHO, A. – COLLANTES DE TERÁN, F.: *Catálogo arqueológico y artístico...*, op. cit., p. 119.

³¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, J. – SANCHO CORBACHO, A. – COLLANTES DE TERÁN, F.: *Catálogo arqueológico y artístico...*, op. cit., p. 119.

³² «Yt. 264 reales pagados a D. Fernando Rosales, maestro mayor de obras de las fábricas de este Arzobispado por el reconocimiento que hizo de las obras que necesitaba esta iglesia, de que dio recibo en 16 de mayo de 1804». AP Santa María. LCF n.º 201, 1804, f. 32.

³³ AP Santa María. LCF. Mayordomía, n.º 200, 1788, f. 51r.



VIRGEN DE LA ASUNCIÓN, PROCEDENTE DEL ANTIGUO RETABLO.
(FOTOGRAFÍA: INMACULADA CARRASCO GÓMEZ)

*según avisa el mayordomo componer el retablo del altar mayor del sagrario nuevo que se adquirió de los jesuitas, que por razón de dicha obra ha estado sin uso, poner con la correspondiente decencia la titular Nuestra Señora de la Asunción, que se haya al descubierto, y por esta causa indecente...*³⁴

Hemos de recordar que la imagen de la Asunción, que remata el retablo, procede del retablo mayor realizado a finales del siglo XVII y principios XVIII.

En primer lugar observaron que al unificar las naves con el crucero y ante la grandiosidad y dimensiones del templo, el retablo jesuítico desmerecía del entorno, siendo necesario llevar a cabo una serie de reparaciones ante el mal estado de conservación y deterioro que presentaba.

Por ello se solicitó permiso al Arzobispado para llevar a cabo su restauración y reparación,

*necesita indispensablemente de algunas piezas de nuevo, por estar muchas apollilladas y quebrantadas, por lo que no pueden sostener el mucho peso de la piedra jaspe negra con que está adornado, suplir las que se han extraviado y sobredorar y dar el color con similitud a dicha piedra a lo que de nuevo se construya, en conformidad a dicho retablo, sin lo que no puede tener uso... así mismo es notorio que la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, titular de dicha iglesia se haya colocada encima del retablo del altar mayor al descubierto, por lo dificultoso de subir para el aseo de dicha imagen está con mucha indecencia...*³⁵

Ante esta situación, el 22 de enero de 1794, se encargó a Francisco de Acosta, maestro tallista de fábricas del Arzobispado de Sevilla, que se trasladase a Écija para que emitiera un informe del estado de conservación del referido retablo, indicando las obras a realizar así como un presupuesto que contemplase todos los gastos. El informe está fechado el 12 de febrero de 1794 y en él declara que:

Se halla puesto de lo que de él hay sin arreglo alguno, pues no tiene el cuerpo principal banco y estar enterradas las columnas en la mesa de material hasta el módulo de las basas; y estar la planta de este cuerpo toda de cuadrado: sus entrecalles, que hacen de costado están apollilladas y sus maderas bien escaecidas por ser pieza antigua. Lo cual necesita dicho cuerpo primero para su composición y averirlo al sitio lo siguiente: primeramente echarlo abajo todo, hacerle su cuerpo de banco donde se le formen sus pedestales a las columnas

y entrecalles; además de lo dicho, el primer cuerpo que están los costados de cuadrados, ponerlos en ochavas para que tengan más extensión, a fin de cubrir el testero, aumentándole de nuevo por cada lado, su entrecalle con dos columnas, tramo de cornisa y banquillo, con arreglo al orden del viejo. En el segundo cuerpo se necesita la composición siguiente: su estado es circular y no cuadrado como el primero, por lo tanto no guarda arreglo en sus macizos ni en sus proporciones uno con el otro, siendo preciso desbaratarlo y ponerlo con el mismo orden que el primero para que guarde sus proporciones. Así mismo se hará de nuevo un cerramiento o tercer cuerpo buscando los macizos del segundo con unas cinchas, poniéndole su frontis de remate y reparar todas sus piezas y recorrer el interior y exterior para ponerlo en su sitio... La Virgen titular del altar mayor de la iglesia se halla colocada encima de la colmena sin tener nicho o cúpula que la resguarde siendo preciso para componerla, quitarle de los estípites de dicha colmena unos santos que tiene de remate para que tomando los pisos y gruesos de los estípites, formar otro cuerpo de pedestales, estípites, pilastras y tramos de cornisa, con su cúpula para cerramiento, poniéndole su remate que corone dicho cuerpo que corone a la Virgen.

El coste total de la obra estipulado por Francisco de Acosta ascendía a la cantidad de 9 800 reales de vellón, sin incluir el estofado de dos santos nuevos incluidos en el proyecto³⁶. En definitiva, el planteamiento de Acosta era rehacer casi por completo el retablo, reutilizando algunas partes y añadiendo otras, como la cubrición de la Virgen en su remate con una cúpula.

Por lo costoso de la obra, el provisor vicario general, Fabián de Miranda, solicitó a la parroquia reducir los gastos, indicando que se planteara la posibilidad de realizar un retablo de estuco. La respuesta de José Rodríguez Borja, vicario de la ciudad, no se hizo esperar, asegurando que sería más costoso hacer el retablo de estuco (y más efímero) que restaurar y componer el antiguo retablo.

El vicario, en su informe emitido en 2 de marzo de 1794, insistió que era necesario llevar a cabo una serie de obras. Éste aseguraba que al hacer un retablo de estuco se abandonarían las columnas y piezas de piedra jaspe negra «que tiene el mencionado retablo antiguo, que no se costearon con mil ducados». Por ello y atendiendo a reducir el costo en la medida de lo posible, enumera los trabajos y partidas:

- Poner y quitar el retablo, 468 reales
- Por hacer un pedestal o zócalo, que no tiene, ya que las columnas están metidas en la mesa de altar, 1 280 reales.
- Para el remendado del retablo, incluida la madera y materiales, 2 800 reales.
- Para las columnas que le faltan con las pilastras, 1 914 reales. «Esta partida se puede suplir haciéndolas de madera y marmoleándolas, lo que reducirá el costo».
- Para los intercolumnios con la parte de cornisa, que corresponde al cuerpo principal, por estar apollillados, 1 522 reales.
- Para el cerramiento, por tener media naranja de piedra, y estar las maderas que lo sostienen en decadencia, 1 360 reales.
- Por el dorado de molduras y color de piedra, menciona unos 3 000 reales³⁷.

Este planteamiento seguía en cierto aspecto lo que propuso Acosta, aunque como podemos observar aumentaba mucho más el gasto.

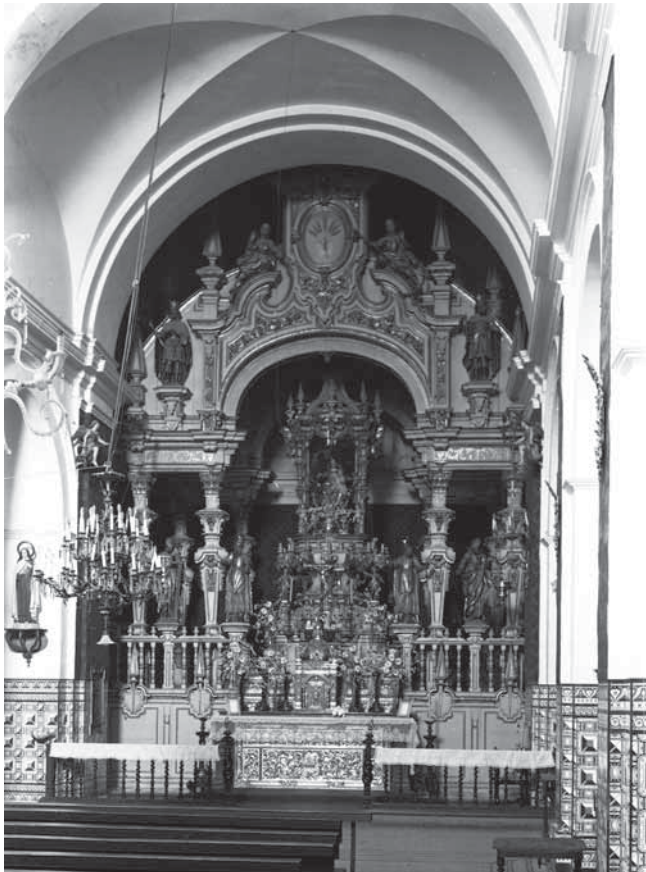
Ante esta situación, el 16 de marzo del mismo año se recibió un informe de José Gabriel González, maestro arquitecto

³⁴ AGAS. Sección Justicia. Serie Ordinarios, leg. 791. Autos sobre la composición del Sagrario nuevo que se adquirió a los jesuitas (1794), f. 1-22.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ AGAS. Sección Justicia. Serie Ordinarios, leg. 791. Auto sobre la composición del Sagrario nuevo que se adquirió a los jesuitas (1794), f. 1-22.



CAPILLA DEL SAGRARIO CON EL MONUMENTO DE SEMANA SANTA ADAPTADO EN 1816. SGI FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE, UNIVERSIDAD DE SEVILLA. (FOTOGRAFÍA: JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ-NANDÍN Y PAÚL, 14-02-1944, REGISTRO: 3-10476)

de tallista y práctico en obras de estuco³⁸, donde indicaba que la construcción de un retablo de este material, además de ser una obra consistente y duradera en el tiempo, estaba en consonancia con las directrices que emanaban de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando³⁹. Fijaba además para la realización del retablo de estuco un precio aproximado de 15000 reales de vellón, incluyendo el dorado de los capiteles, basas de las columnas e interior del sagrario, reafirmando que la iglesia ganaría con un retablo noble y perdería si optaba por la reutilización de uno antiguo de madera.

Finalmente se desestimó la ejecución de este retablo de estuco en favor de la composición de la Pira, que estaba valorada en más de 3000 ducados. Para ello se proponía suprimir gastos superfluos y añadidos inservibles como el estofado de dos santos y nuevas piezas de jaspe, debiéndose centrarse la reparación solo en la composición del retablo para ser colocado en el presbiterio⁴⁰.

Por último, el 9 de abril de 1794, se concedió licencia al mayordomo de la parroquia de Santa María para hacer la obra del retablo tal y como propuso en su informe, de 2 de marzo de 1794. Esta autorización estaba condicionada a no superar en la obra la cantidad de 5500 reales. Debía estar supervisado por el maestro mayor de fábricas del Arzobispado, quien aprobaría los gastos que excedieran a lo indicado en la propuesta⁴¹.

³⁸ FERNÁNDEZ MARTÍN, Mercedes: «Consideraciones sobre la aparición del retablo neoclásico en Écija», en *Actas del V Congreso de Historia: Écija en la Edad Contemporánea*. Écija: Ayuntamiento, 2000, pp. 69-70.

³⁹ HERRERA GARCÍA, Francisco J.: «Écija como centro artístico. Los tallistas del siglo XVIII», en *Actas del II Congreso de Historia de Écija. Écija en el siglo XVIII*. Écija: Ayuntamiento et al., 1995, p. 339.

⁴⁰ AGAS. Sección Justicia. Serie Ordinarios, leg. 791. Auto sobre la composición del Sagrario nuevo que se adquirió a los jesuitas (1794), f. 1-22.

⁴¹ *Ibidem*.

Ante la necesidad que tenía la parroquia de contar con un retablo mayor y la imposibilidad de superar el gasto aprobado por el Arzobispado, se optó por reformar y adaptar la Pira de los jesuitas al presbiterio. Para poder superar el gasto se optó por la intervención de D. Pedro Espinola y D. Antonio de Nava, cura y beneficiado respectivamente de la parroquia, quienes abonarían el sobrecoste.

Como hemos mencionado con anterioridad, las obras en la iglesia continuaban en 1804 y el 23 de mayo de ese año se emitió un decreto de D. Cristóbal Ruíz de Salcedo, visitador general del Arzobispado, en virtud del cual se hizo un retablo mayor, sustituyendo al que había. La obra fue realizada por Francisco Javier Díaz, maestro tallista de la ciudad en el que se gastaron en materiales y jornales 21082 reales y 17 maravedís, abonados el 9 de noviembre de 1805⁴².

Por último, se procedió al abono de los gastos devengados por el traslado del retablo mayor de la antigua iglesia a la capilla del Sagrario, siendo readaptado al nuevo espacio, mientras que el retablo del Sagrario, tras su modificación y reparación, fue colocado en el altar mayor, abonándose la cantidad de 7421 reales y 17 maravedís, según memoria del maestro mayor Fernando Rosales, intervenida por el cura y beneficiado antes mencionados.

En esta capilla subsistió el antiguo retablo, o parte de él, hasta que en 1816 se llevan a cabo una serie de gastos de albañilería en este recinto, con motivo de la colocación en su presbiterio del antiguo monumento de Semana Santa, quedando configurada la capilla sacramental tal y como hoy día la conocemos. Las obras fueron realizadas por Tomás Ballesteros, oficial albañil, ascendiendo su gasto, incluida mano de obra y materiales, a la cantidad de 797 reales⁴³. Con posterioridad, más de un siglo después y concretamente en 1954, los paramentos del interior de la capilla fueron enriquecidos con las pinturas murales que representan un rico programa iconográfico, diseñadas y ejecutadas por Ricardo Comas y Joaquín Ojeda⁴⁴.

En cuanto a los restos del antiguo retablo mayor, tras ser desmontado de la capilla sacramental, algunas partes fueron almacenadas, otras reutilizadas y otras vendidas. Pongamos como ejemplo las grandes columnas salomónicas que fueron vendidas en 1846 en la cantidad de 800 reales⁴⁵.

En 1851, Juan María Garay y Conde nos indicaba que ese año se acababa de volver a dorar el retablo mayor de Santa María, describiéndolo de la siguiente forma:

*En el presbiterio, que está situado delante del coro, hay adjunto al altar mayor un cuerpo de madera, recargado de talla y dorado recientemente, que sirve de tabernáculo, por coronación de él se ve una nube poblada de ángeles, que sirve de pedestal a una hermosa imagen de María Santísima, de tamaño natural, en aptitud de subir a los cielos*⁴⁶.

En el inventario de 1884 se describe la iglesia y el retablo mayor de la siguiente forma:

Es un hermoso templo de tres naves, con zócalos de piedra. Tiene 47 metros de longitud y 21 de latitud, conteniendo 12 altares, con el mayor, que es una bella pira de madera tallada y dorada, a la romana, que sirve de trono a la esbelta imagen de Nuestra Señora, en actitud de subir a los cielos, tamaño natural, que es la titular de esta iglesia, acompañada en su alrededor

⁴² AP Santa María. LCF n.º 201, 1804, f. 33, 35.

⁴³ AP Santa María. Cuentas de Fábrica, leg. 109, 1816, s/f.

⁴⁴ MARTÍN PRADAS, Antonio: «Pinturas murales en el interior de las iglesias parroquiales de Écija. Aproximación a su inventario», en *Actas de las XIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija: Arquitecturas pintadas. Policromía en la ciudad*. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 2016, pp. 170-172.

⁴⁵ GARCÍA LEÓN, Gerardo – MARTÍN OJEDA, Marina: *Écija artística...*, op. cit., p. 54.

⁴⁶ GARAY Y CONDE, Juan M.º: *Breves apuntes históricos-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija: Imprenta plaza de la Constitución, 1851, p. 379.



RETABLO MAYOR ENGANALADO PARA LA PRIMERA MISA DEL PADRE JUAN DE VARGAS SJ, EL 26 DE JULIO DE 1950 ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA.

de los doce apóstoles de talla; y a la mitad de altura de dicha pira están los cuatro evangelistas, también de talla, tamaño pequeño, ocupando cada uno de los ángulos del altar⁴⁷.

En cuanto al sagrario se describe como:

capilla aparte, y tiene 19 metros de longitud y 8 de latitud. Consta de un solo altar en forma de monumento, de tres caras, con balaustradas en todas tres, y a los lados de la principal dos gradas. En la parte central de la plataforma una urna, que sostiene un precioso tabernáculo rodeado de ángeles; en su parte delantera una Virgen Purísima de talla, como de un metro de altura, y a los lados seis esculturas de profetas y sacerdotes del antiguo testamento⁴⁸.

No será hasta 1907 cuando se vuelva a llevar a cabo una intervención en el retablo mayor. Gracias a una inscripción en el basamento del tabernáculo, tenemos constancia de que se ensanchó el presbiterio y se elevó el altar sobre dos gradas. Tal vez para darle mayor verticalidad y que no diera la sensación de que era pequeño ante la grandiosidad de la cúpula y presbiterio⁴⁹.

El retablo, como pieza central del presbiterio, fue usado y engalanado para las festividades que se realizaban en la

⁴⁷ AP Santa María. Libro n.º 224 bis. Año 1884, s/f. Libro de inventarios de bienes de Santa María y su demarcación 1884.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ En el basamento de dicho tabernáculo se lee la siguiente inscripción: «Agosto de 1907 se ensanchó el presbiterio y levantó sobre dos gradas el altar. Esta parroquia agradecida al feligrés que costeó las obras, mandó poner aquí el escudo de su ilustre casa». HERNÁNDEZ DÍAZ, J. – SANCHO CORBACHO, A. – COLLANTES DE TERÁN, F.: *Catálogo arqueológico y artístico...*, op. cit., p. 122.

parroquia. Traemos un ejemplo del 26 de julio de 1950 donde, con motivo de la primera misa del padre Juan de Vargas SJ, en sus laterales se instalaron las esculturas de san Ignacio de Loyola y la de san Estanislao de Kostka, esta última trasladada para el evento desde la parroquia de San Juan. Ambas esculturas proceden de la iglesia del colegio de San Fulgencio de Écija.

Para finalizar indicaremos que, con motivo de la decoración pictórica de los paramentos de la capilla sacramental, antes mencionado, en 1954 se desmontó la parte central del monumento, siendo colocado durante la Semana Santa delante del retablo del Señor de los Afligidos⁵⁰.

A modo de conclusión podemos afirmar que el retablo mayor de la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción procede de la iglesia del desaparecido colegio de San Fulgencio de la Compañía de Jesús de Écija. Éste formaba parte y se integraba, según la documentación, en el centro del retablo mayor que fue entregado a la iglesia parroquial de San Gil. El hecho de que el tabernáculo esté tallado en sus cuatro frentes nos lleva a pensar que se trataba de un retablo transparente, tipo al que se conserva en la capilla doméstica del colegio de San Luis de los Franceses de Sevilla, pudiendo ser visto desde la iglesia y desde la sacristía o cabecera. El retablo entregado a San Gil tuvo que ser adaptado al espacio del presbiterio de esta iglesia, siendo reconfigurada su parte central, con un manifestador y otros elementos que suplían la falta de lo entregado a Santa María.

Por otro lado, sabemos que desde un principio la intención de la parroquia de Santa María, fue la de colocarlo en el nuevo presbiterio, como así se hizo, aunque en ocasiones la documentación no es clara y nos induce a error, mencionando de forma somera traslados y cambios e incluso la realización de un nuevo retablo mayor. También podemos pensar que, aunque en la documentación se refieran a la realización de un nuevo retablo mayor en realidad podrían estar hablando de un nuevo retablo mayor para el crucero. Por las fechas y ante la intervención de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, podríamos encontrarnos ante la construcción del retablo neoclásico donde hoy día se venera la imagen de san José. Estilísticamente puede corresponderse la fecha en la que se hizo, 1805, aunque estamos ante una hipótesis que algún día pueda aclarar futuras investigaciones.

A estas dudas se añade la posibilidad de que el monumento de Semana Santa de la iglesia pudo estar colocado en el presbiterio, siendo instalada la pira durante algunos años en la nueva capilla sacramental. Por ello hemos incluido anotaciones respecto a dicho monumento de Semana Santa, que desde 1816 se encuentra colocado de manera permanente en el sagrario.

Por último estamos convencidos de que nunca se llegó a realizar un nuevo retablo mayor, sino que fue rehecho casi por completo el tabernáculo jesuítico, que fue dorado de nuevo en 1851.



⁵⁰ AP Santa María. Legajo 117. Año 1954, Fotografía donde se observa la parte central del monumento instalado delante del retablo del Señor de los Afligidos. Con inscripción en el reverso donde se indica la fecha.